

Bases Concurso COSPLAY

Individual y Grupal

LUGAR

Recinto Ferial Infecar

FECHA DEL FESTIVAL

7, 8 y 9 de noviembre.

(Fecha exacta del concurso sábado 8 de noviembre)

Este año tendremos dos categorías: Individual y grupal.

En la categoría individual se permiten figurantes siempre y cuando el papel protagónico lo lleve la/s persona/s inscrita/s en el concurso durante toda la actuación.

NÚMERO DE PLAZAS

10 para la categoría individual

10 para la categoría grupal

EDADES

A partir de los 12 años de edad.

Las personas menores de edad deben rellenar una autorización firmada para poder formar parte de los concursos.

MATERIAL

Es obligatoria la entrega de un dossier de máximo 5 páginas para la categoría individual y 10 páginas para la categoría grupal, con las especificaciones del cosplay.

Fecha límite de entrega del dossier: viernes 31 de octubre.

Cualquier parte del traje que haya sido prefabricado debe ser alterado como mínimo en un 75%.

Se permiten los diseños originales siempre y cuando tengan una referencia anterior como publicaciones en revistas o cualquier plataforma.

TIEMPO DE LA ACTUACIÓN

Categoría individual: 3 minutos

Categoría grupal: 5 minutos

Valoración PRE-ESCENARIO:

Fidelidad: 0 - 10 puntos.

Caracterización (maquillaje, peluca): 0 - 20 puntos.

confección y acabado: 0 - 30 puntos.

Atrezzo: 0 - 10 puntos.

Puntos a obtener: 0- 70 puntos

Valoración SOBRE EL ESCENARIO

Fidelidad: 0 - 10 puntos.

Confección y acabado en escena: 0 - 30 puntos.

interpretación y emoción en escena: 0 - 30 puntos.

Atrezzo en escena: 0 - 20 puntos.

Material audiovisual: 0 - 10 puntos.

Puntos a obtener: 0 - 100 puntos

Puntos totales a obtener: 0 - 170 PUNTOS.

La organización se reserva el derecho de modificar o generar nuevas bases, incluso el mismo día del concurso, con el propósito de mejorar la actividad y siempre en beneficio de LA MAYORÍA (de participantes) priorizando la puesta en escena y su propio bienestar.

ACCESO AL FESTIVAL

La normativa del festival define que todas las personas que acceden al mismo deben abonar su entrada, indiferentemente de que participen o no en los concursos.

Durante el desarrollo del evento se tomarán fotos e imágenes de vídeo con la finalidad de documentar y promocionar el evento, por lo que las personas inscritas dan su consentimiento expreso a la grabación durante su participación y renuncian a cualquier tipo de derechos de la grabación y a cualquier tipo de derechos de imagen o similares que pudieran corresponderle.

Cualquier manifestación de falta de respeto hacia los participantes, el público o la organización será considerada una infracción grave, lo cual resultará en la descalificación inmediata del concurso y será motivo de exclusión en futuras ediciones.